



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0284

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las DIEZ HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día MARTES CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

1. Listado de montos y destinatarios privados de recursos públicos otorgados entre el 1 de marzo hasta el 31 de mayo del 2022.
2. Informes que éstos rindieron sobre el uso de dichos recursos.

La Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos indicó que, comparte la información con la que dispone (según Art. 62 de Ley de Acceso a la Información Pública), mediante archivo con formato PDF (adjunto).

3. El índice de información reservada, actualizado a fecha 31 de mayo del 2022.

La Unidad de Acceso a la Información Pública indica que, los índices de información reservada son documentos oficiosos que son puestos a disposición del público en general en el siguiente link <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mined/documents/indice-de-informacion-reservada>

Atentamente.



Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

Versión Pública



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0284

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las CARTORCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día MARTES CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

1. Listado de montos y destinatarios privados de recursos públicos otorgados entre el 1 de marzo hasta el 31 de mayo del 2022.

La Dirección de Educación Básica (I y II ciclo) indicó que, ha destinado fondos a Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO) por US\$200,000.00

2. Informes que éstos rindieron sobre el uso de dichos recursos.

La Dirección de Educación Básica (I y II ciclo) indicó que, el informe financiero por ejecución de los fondos es realizado de forma anual.

Atentamente.


MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA


Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

Versión Pública



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0284

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las ONCE HORAS Y DIEZ MINUTOS del día MARTES CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

1. Listado de montos y destinatarios privados de recursos públicos otorgados entre el 1 de marzo hasta el 31 de mayo del 2022.

La Dirección Nacional de Evaluación Educativa indicó que, ha destinado fondos a la Universidad Tecnológica de El Salvador por US\$205,750.17 (25% del Convenio) y FUNPRES por US\$9,999.83 (25% del Convenio).

La Dirección de Programa Sociales indicó que, ha destinado fondos al ITCA-FEPADE por US\$216,666.67 y para la Escuela Agrícola Panamericana por US\$141,000.00.

2. Informes que éstos rindieron sobre el uso de dichos recursos.

La Dirección Nacional de Evaluación Educativa y Dirección de Programa Sociales indicaron que, el informe financiero por ejecución de los fondos es realizado de forma anual.

Atentamente,
MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA



Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0284

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las CATORCE HORAS Y CUARENTA MINUTOS del día VIERNES OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

1. Listado de montos y destinatarios privados de recursos públicos otorgados entre el 1 de marzo hasta el 31 de mayo del 2022.

La Dirección de Educación de III Ciclo, Media y Tecnológica indicó que, ha destinado fondos para becas y estipendios para educación técnica superior, siguiente:

Nombre	Monto
Escuela Superior Franciscana Especializada ESFE/AGAPE: Sede MEGATEC Sonsonate.	US\$336,248.47
Universidad Católica de El Salvador - UNICAES: Sede MEGATEC Cabañas.	\$692,309.97
Escuela Especializada en Ingeniería ITCA/FEPADE: Sede Megatec Zacatecoluca.	US\$508,830.40
Escuela Especializada en Ingeniería ITCA/FEPADE: Sede MEGATEC La Unión.	US\$796,243.44
Escuela Especializada en Ingeniería ITCA/FEPADE: Sede Santa Ana.	US\$55,000.00
Instituto Tecnológico de Chalatenango ITCHA/AGAPE - Sede MEGATEC Chalatenango	US\$262,556.10
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Administradora del Instituto Tecnológico Padre Segundo Montes	US\$245,000.00
Total	US\$2,896,188.38



2. Informes que éstos rindieron sobre el uso de dichos recursos.

La Dirección de Educación de III Ciclo, Media y Tecnológica indicó que, el informe financiero por ejecución de los fondos es realizado de forma anual, es decir que los convenios aún están vigentes y finalizan el 31 de diciembre.

Atentamente.


MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información



Versión Pública



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0284

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las CATORCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día LUNES ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

1. Listado de montos y destinatarios privados de recursos públicos otorgados entre el 1 de marzo hasta el 31 de mayo del 2022.

La Dirección Nacional de Formación Docente indicó que, ha destinado fondos a la Universidad Católica de El Salvador por US\$1,119,523.99 y Universidad Tecnológica de El Salvador por US\$250,000.00.

2. Informes que éstos rindieron sobre el uso de dichos recursos.

La Dirección Nacional de Formación Docente indicó que, el informe financiero por ejecución de los fondos no coincide con el periodo solicitado (es realizado de forma anual).

Atentamente.


MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
FRANCISCO JAVIER R. VARELA
Oficial de Información





RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0284

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las OCHO HORAS Y CINCO MINUTOS del día JUEVES CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

1. Listado de montos y destinatarios privados de recursos públicos otorgados entre el 1 de marzo hasta el 31 de mayo del 2022.

La Dirección de Educación Inclusiva indicó que, ha destinado fondos a la Universidad Católica de Occidente (UNICAES) por US\$59,000.00, Asociación de Ciegos de El Salvador (ACSES) por US\$37,400.00 y la Asociación Pro-Hogar permanente de Parálisis Cerebral (HOPAC) por US\$30,800.00.

2. Informes que éstos rindieron sobre el uso de dichos recursos.

La Dirección de Educación Inclusiva indicó que, los socios estratégicos rinden informes de ejecución una vez finalizado el convenio, lo cual no coincide con lo solicitado por ciudadano.

Atentamente.


Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información





RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0284

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las CARTORCE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día JUEVES CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

1. Listado de montos y destinatarios privados de recursos públicos otorgados entre el 1 de marzo hasta el 31 de mayo del 2022.

La Dirección Nacional de Currículo indicó que, ha destinado fondos a la Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO, para el Apoyo a la transformación Curricular y Estrategia Multimodal) por US\$322,333.34; Fundación Salvadoreña Educación y Trabajo (EDYTRA, para Programa de Becas para los Estudiantes de la Fundación Salvadoreña Educación y Trabajo) por US\$100,000.00 y Fundación Padre Arrupe de El Salvador (Programa de Becas Cofinanciadas para los Estudiantes del Colegio Español Padre Arrupe) por US\$85,833.33.

2. Informes que éstos rindieron sobre el uso de dichos recursos.

La Dirección Nacional de Currículo indicó que, el informe financiero por ejecución de los fondos es realizado al vencimiento del proyecto, el cual no coincide con la fecha solicitada por ciudadano.

Atentamente,


MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información



Versión Pública